Outlook

VALIDACION MATRIZ CONTRATOS ADICIONES INTEGRALES OCT- NOV 2025 VALLE DEL CAUCA PARA 16 CONTRATOS CON FECHA 29/09/2025

Desde Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

Fecha Lun 29/09/2025 11:19

Para Ana Bolena Perez Montoya <Ana.PerezM@icbf.gov.co>; Ivan Andres Posada Villaneda <Ivan.Posada@icbf.gov.co>; Elvis Alexis Gomajoa Andrade <Elvis.Gomajoa@icbf.gov.co>; Daniela Guevara Tellez <Daniela.Guevara@icbf.gov.co>; Alex Adrian Mezu Zamora <alex.mezu@icbf.gov.co>; James Efren Orozco Martinez <James.Orozco@icbf.gov.co>

CC Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Andres Felipe Echeverria Cock <Andres.Echeverria@icbf.gov.co>; Roger Aurelio Diaz Diaz <Roger.Diaz@icbf.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>; Carlos Arturo Barbosa Perez <Carlos.Barbosa@icbf.gov.co>; Carolina Gil Garcia <Carolina.Gil@icbf.gov.co>; Mirian Yaneth Moreno Romero <Mirian.Moreno@icbf.gov.co>; Geraldine Moreno Delgado <Geraldine.Moreno@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>

2 archivos adjuntos (32 MB)

MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-DIC_22-2025_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_V7_28092025_16CONT.xlsm; Valle Del Cauca_vivanto.xlsx;

Cordial saludo,

La validación Macro-Financiera se realizó para 0.5 y 1 mes teniendo en cuenta las instrucciones recibidas por parte de la Dirección De Primera Infancia.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Subdirección de Operaciones, y en aplicación del **Memorando con Radicado No. Radicado No: 20251600000002353 del 2025-01-15** con asunto: “Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina- propia e intercultural y Hogares Infantiles. Memorando con **Radicado No. Radicado No. 20251600000007493 del 2025-01-29** “Orientaciones para la celebración de los contratos para la atención integral a la primera infancia derivados del proceso de selección adelantado mediante invitación pública No. CV-PC-004-2024SEN – LOTE 2.” la matriz de invitación cerrada en donde se incorporan las zonas declaradas Desiertas, Sin Postulación, Sin Asignación, Retiradas y Excluidas de la IP-004-2024 Lote 2. Los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina- propia e intercultural y Hogares Infantiles, y el Memorando con Radicado **No: 20251600000047573 del 2025-04-24,** con asunto “ORIENTACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ADICIONES DE LOS CONTRATOS DE APORTE QUE CONTEMPLAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA A LA PRIMERA INFANCIA - NIVELACIÓN DE CANASTA”. Memorando con **Radicado No. 20251600000015233 del 2025-02-13**, con asunto, “Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De Cero a Siempre”. Memorando con **Radicado No: 20251600000109803 del 2025-08-27** con asunto “Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025” y lo establecido en el “Manual de Contratación V6.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-DIC_22-2025_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_V7_28092025_16CONT.** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz **16 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:**

No	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	No. RP	CONSECUTIVO CONTRATO	TIEMPO A ADICIONAR	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE FIN DEL CONTRATO	CANTIDAD CUPOS TASAS COMPENSATORIAS (INTEGRALES)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ANTES DE LA ADICIÓN SOLICITADA	VALOR ADICION SERVICIO ALIMENTOS NUEVOS	VALOR ADICIÓN OTROS CONCEPTOS	DETALLE OTROS CONCEPTOS	VALOR TASAS COMPENSATORIAS COMPLETA	VALOR INEJECUCIONES ADICION	VALOR INEJECUCIONES DISPONIBLES LUEGO DE LA ADICIÓN	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF	VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN APORTE ICBF (REGISTRO ÚNICO)	% APORTE EAS - VALOR CONTRAPARTIDA 2%	VALOR CONTRAPARTIDA ADICIÓN
1	VALLE DEL CAUCA	76003422025	ADICION SERVICIO	61225	2461	0.5	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890313136	HOGAR INFANTIL TEOFILO R. POTES	15/10/2025	2	$1,256,655,000.00	$ 75,996,100.00	$ -	$ -	$ 42,705.00	$ 75,035,905.00	$ -	$ 704,900.00	$ 704,900.00		$ -
2	VALLE DEL CAUCA	76003442025	ADICION SERVICIO	63125	2494	1	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072282	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ANTONIO NARIÑO 1	31/10/2025	2	$ 938,302,400.00	$ 102,092,576.00	$ -	$ -	$ 85,410.00	$ 102,777,986.00	$ 190,839,624.00	$ -	$ -		$ -
3	VALLE DEL CAUCA	76003762025	ADICION SERVICIO	60825	1566	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	805005609	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR LA CUMBRE	15/10/2025	0	$ 3,130,428,254.00	$ 179,167,060.00	$ -	$ -	$ -	$ 179,167,060.00	$ 576,033,696.00	$ -	$ -	2%	$ -
4	VALLE DEL CAUCA	76003932025	ADICION SERVICIO	73625	1590	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	800195717	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO PARTE BAJA	15/10/2025	1	$ 2,645,178,034.00	$ 151,156,452.00	$ -	$ -	$ -	$ 151,156,452.00	$ 479,634,726.00	$ -	$ -	2%	$ -
5	VALLE DEL CAUCA	76004022025	ADICION SERVICIO	65125	1592	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	800055637	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SILO EBAO NO. 2	15/10/2025	1	$ 2,696,169,914.00	$ 154,184,628.00	$ -	$ -	$ -	$ 154,184,628.00	$ 557,315,860.00	$ -	$ -	2%	$ -
6	VALLE DEL CAUCA	76004032025	ADICION SERVICIO	69325	1622	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	800195717	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO PARTE BAJA	15/10/2025	2	$ 1,465,569,828.00	$ 168,368,178.00	$ -	$ -	$ -	$ 168,368,178.00	$ 8,664,870.00	$ -	$ -	2%	$ -
7	VALLE DEL CAUCA	76004432025	ADICION SERVICIO	72825	1634	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	900886673	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA EL PROGRESO	15/10/2025	3	$ 965,613,702.00	$ 57,025,902.00	$ -	$ -	$ 64,057.50	$ 57,089,960.00	$ 58,970,543.00	$ -	$ -	2%	$ -
8	VALLE DEL CAUCA	76004622025	ADICION SERVICIO	76825	2487-2	0.5	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	900886673	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA EL PROGRESO	15/10/2025	0	$ 680,042,360.00	$ 58,040,040.00	$ -	$ -	$ -	$ 58,040,040.00	$ 10,373,496.00	$ -	$ -		$ -
9	VALLE DEL CAUCA	76004712025	ADICION SERVICIO	77925	1567	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	800055997	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR FATIMA BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO	15/10/2025	0	$ 3,491,101,652.00	$ 201,626,052.00	$ -	$ -	$ -	$ 201,626,052.00	$ 370,467,496.00	$ -	$ -	2%	$ -
10	VALLE DEL CAUCA	76005282025	ADICION SERVICIO	97425	1	0.5	Artículo 34 Contratación con el Registro Unico de Oferentes	805023177	FUNDACOBA	31/10/2025	2	$ 1,155,956,334.00	$ 122,416,830.00	$ -	$ -	$ -	$ 122,416,830.00	$ 158,243,881.00	$ -	$ -		$ -
11	VALLE DEL CAUCA	76004852025	ALIMENTOS	95325	2487-2	1	Artículo 35 literal(d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900886673	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA EL PROGRESO	31/10/2025	0	$ 283,393,120.00	$ 24,796,898.00	$ -	$ -	$ -	$ 24,796,898.00	$ 73,180,730.00	$ -	$ -		$ -
12	VALLE DEL CAUCA	76005962025	ALIMENTOS	94725	1573	0.5	Artículo 35 literal(d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800138734	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LLERAS NO.4	15/10/2025	0	$ 1,599,587,500.00	$ 18,867,205.00	$ -	$ -	$ -	$ 18,867,205.00	$379,044,346.00	$ -	$ -		$ -
13	VALLE DEL CAUCA	76005402025	ALIMENTOS	107425	1566	0.5	Artículo 35 literal(d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805005609	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA CUMBRE	15/10/2025	0	$ 674,622,240.00	$ 54,676,390.00	$ -	$ -	$ -	$ 54,676,390.00	$329,933,092.00	$ -	$ -		$ -
14	VALLE DEL CAUCA	76005652025	ALIMENTOS	119725	1622	0.5	Artículo 35 literal(d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800195717	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO PARTE BAJA	15/10/2025	0	$ 1,195,650,029.00	$ 85,404,027.00	$ -	$ -	$ -	$ 9,103,256.00	$ -	$76,300,771.00	$76,300,771.00		$ -
15	VALLE DEL CAUCA	76005692025	ALIMENTOS	119925	1572	0.5	Artículo 35 literal(d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805000288	AHS SECTOR LA PLAYA	15/10/2025	0	$ 305,833,304.00	$ 21,845,352.00	$ -	$ -	$ -	$ 5,778,151.00	$ -	$16,067,201.00	$16,067,201.00		$ -
16	VALLE DEL CAUCA	76005962025	ALIMENTOS	142625	1625	0.5	Artículo 35 literal(d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800055656	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO AVENIDA LAS PALMAS	15/10/2025	0	$ 130,506,453.00	$ 9,321,939.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,792.00	$ -	$ 9,320,147.00	$ 9,320,147.00		$ -

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **No se** generan **alertas**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional **superan los 5.000 SMMLV** según lo establecido en el Manual de Contratación.

Regional	Nit	Nombre EAS	Valor Contratos DPI Actual	ADICION	Valor Final	SMMLV	ALERTAS
VALLE DEL CAUCA	8036684279	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO AVENIDA LAS	$ 8.036.684.279	$ 9.320.147	$ 8.046.004.426	5.652	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
VALLE DEL CAUCA	800195717	PALMAS	$ 7.865.079.985	$ 76.300.771	$ 8.122.305.197	5.706	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI)."

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **No se** generan **ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV.**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-DIC_22-2025_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_V7_28092025_16CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
Enviado el: domingo, 28 de septiembre de 2025 10:35 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
Asunto: RE: VALIDACIÓN FINAL 28 SEPTIEMBRE - MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_ALIMENTOS -OCT-2025_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA

Cordial saludo,

Desde el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia, y una vez revisada y validada la matriz adjunta, se otorga el **VISTO BUENO DE VALIDACIÓN FINANCIERA** para los contratos relacionados en documento adjunto.

Por lo anterior, se adjunta la matriz validada en los términos descritos, a fin de que desde el **equipo de Planeación, Monitoreo y Control** se continúe con la revisión y generación de las alertas correspondientes, y se emita la posterior validación integral del proceso.

Cordialmente,

Yessir José Lozano Portacio
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado: domingo, 28 de septiembre de 2025 22:23
Para: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
Cc: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACIÓN FINAL 28 SEPTIEMBRE - MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_ALIMENTOS -OCT-2025_REGIONAL_CAUCA

Apreciado José, envío para validación financiera nuevo alcance a la matriz del asunto, una vez revisada por favor remitirla al macro asignado Jhoham Garzón.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Ivan Andres Posada Villaneda <Ivan.Posada@icbf.gov.co>
Enviado el: domingo, 28 de septiembre de 2025 9:41 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
CC: Ana Bolena Perez Montoya <Ana.PerezM@icbf.gov.co>; Daniela Guevara Tellez <Daniela.Guevara@icbf.gov.co>; Nerfery Dominguez Hidalgo <Nerfery.Dominguez@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACIÓN FINAL 28 SEPTIEMBRE - MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_ALIMENTOS -OCT-2025_REGIONAL_CAUCA

Buenas Noches, Jorge,

En atención a los ajustes internos que fue necesario implementar desde la regional en relación con valores, tiempos y algunos contratos a los cuales se dará continuidad parcial de 15 días de acuerdo con las necesidades operativas misionales y conforme a lo establecido en la reunión de ayer entre la sede nacional y la regional Valle, me permito remitir la matriz adjunta para su validación total.

Cordialmente,

Ivan Andres Posada Villaneda
Contratista Enlace Financiero
Grupo Interno de Trabajo de Prevención
ICBF Sede Regional Valle
Avenida 2 Norte No. 33 - 45 Cali Colombia
Teléfono: 602 4882525
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co